

La evaluación de Darwin

La República, Quito, Miércoles 20 de noviembre 2013.



Eduardo Gudynas
Montevideo, Uruguay

En el marco de la evaluación de las universidades, docentes e investigadores, que proliferan en toda América Latina, llegó a mis manos, por pura casualidad, el acta de la evaluación de un concursante de mediana edad. Es un documento muy interesante, donde un señor inglés, de mediana edad, se presenta para uno de los cargos docentes en una de nuestras universidades, y solicita además unos dineros para poder publicar un libro que tiene en la fase final de redacción.

El concursante se llama Charles Darwin, y como el texto del acta es muy revelador de la marcha de las actuales reformas universitarias, lo comparto con todos ustedes:

El Consejo de Evaluación Universitario, con el apoyo de la Secretaría Educativa del Estado, integrado por los académicos y doctores de número de la Alta Comisión Científica, siguiendo los nuevos reglamentos, se reúne para la evaluación del siguiente candidato:

Nombre: Charles Darwin

Edad: 50 años.

Educación universitaria: El aspirante carece tanto de una maestría como de un doctorado (PhD). Sólo cuenta con un grado de Bachiller en Artes. Ese grado además no es parte de la carrera en ciencias básicas, sino que se vincula al programa de cursos para Ciencias de lo Divino para convertirse en pastor. Nos consta además que el concursante tomó ese curso porque el padre le obligó a ello después de intentar estudiar en la Universidad de Edimburgo, donde demostró poco compromiso. Por lo tanto, el postulante carece de títulos adecuados, y como han dicho varias veces las autoridades, esa carencia indica su incapacidad para llevar adelante investigaciones o lograr hallazgos destacados.

Investigaciones: Son muy limitadas sus investigaciones recientes. El aspirante se ha pasado los últimos cinco años viajando por el mundo a bordo del buque HMS Beagle, como “naturalista” y asistente del capitán. Recorrió distintas regiones de la América del Sur y la Australasia. Por lo tanto no logró concretar investigaciones de mérito, sino que se ha limitado a observar y recoger muestras de rocas, animales y plantas, que ha catalogado para su envío a museos. Esto hace que sus tareas sean propias a las de un técnico, pero no de un investigador.

Publicaciones: El aspirante tiene algunas publicaciones, y entre ellas se destacan un catálogo de la fauna observada y analizada en su viaje en barco, unas monografías sobre arrecifes de coral, geología, y sobre cirrípodos (especies emparentadas con los cangrejos). Su libro más importante es el relato de sus viajes con el HMS Beagle, pero éste no es una publicación científica, sino más próximo al periodismo de viajes, y por lo tanto de poca utilidad académica.

Asimismo, posee pocas presentaciones en congresos. La última, el pasado año, fue conjuntamente con el Alfred R. Wallace, sobre la “tendencia de las especies en formar variedades” y la “perpetuación de las variedades y especies por los medios naturales de la selección”. No recibió un respaldo favorable (por ejemplo, el eminente presidente de la Sociedad Lineana simplemente las ignoró).

Como puede observarse el aspirante tiene pocas publicaciones en journals arbitrados, en los “citation index” el nivel de impacto es muy bajo, y sus artículos tienen registros de citas muy modestos. Por lo tanto esta comisión concluye que su productividad científica es baja..

Calidad científica: El aspirante sostiene en su curriculum que está en la fase final de escribir un texto sobre “El Origen de las Especies”, y solicita ayuda financiera para completarlo. Las posturas que se insinúan en ese manuscrito y en otros textos inmediatos anteriores, de una evolución entre las especies de plantas y animales, de más simples a más complejas, y que incluye a los humanos, están totalmente en contra de los saberes establecidos por la ciencia contemporánea, en centros de primer nivel en Europa y Estados Unidos, tales como las Universidades de Cambridge, París o Harvard. Contradicen además las posiciones de las principales autoridades mundiales en biología, botánica, zoología, geología, y por si fuera poco, está en contra del magisterio de la Iglesia sobre la Creación. Este tipo de extrañas hipótesis sólo puede ser explicado por el aislamiento que vivió el Sr. Darwin durante su largo viaje alrededor del mundo, alejado de los centros universitarios y sin leer bibliografía actualizada.

Por otro lado, sus pocas publicaciones no ofrecen vínculos directos con el desarrollo económico del país, la innovación o la productividad. Como ejemplo, sus descripciones de la fauna y flora de las Islas Galápagos están alejadas de las urgencias del crecimiento económico.

Por lo tanto, concluimos que la calidad académica es muy baja, y la relevancia científica para el desarrollo nacional es escasa.

Considerando todos estos elementos, tales como carecer de un doctorado, pocas publicaciones, mucho periodismo, y las raras teorías propuestas, esta comisión *resuelve:*

- 1) Rechazar la postulación del Sr. Darwin como docente en la Universidad.
- 2) Rechazar el pedido de asistencia financiera para publicar su manuscrito sobre la evolución de las especies.
- 3) Pero la comisión entiende que el candidato tiene potenciales, de donde recomendamos lo siguiente:

El Sr. Darwin debe suspender inmediatamente esas inconducentes investigaciones sobre evolución, debe abandonar la redacción del libro sobre el Origen de las Especies, para pasar a dedicarse esencialmente a dos tareas:

En primer lugar, tomar una beca para hacer sus estudios de maestría y PhD cuanto antes, y mejor si es en una reconocida universidad. Puede apelar a nuestro fondo para la formación en el exterior. Pero la urgencia es necesaria porque el concursante ya tiene unos cuantos años, y hasta ahora no ha hecho contribuciones muy notables.

En segundo lugar, en sus tiempos libres, no debe escribir libros sino publicar artículos cortos en revistas académicas de alto impacto, en particular en geología y en temas que tengan claras utilidades para el desarrollo económico nacional, la explotación de los recursos naturales, y por lo tanto, para el bienestar de todos nosotros.

Una vez completados esos pasos, en un plazo estimado de unos cinco años, puede volver a postularse.

Finalizada la reunión, con acuerdo de todos los integrantes, se firma el acta, y se indica notificar al aspirante.

Eduardo Gudynas es investigador en CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social); no es doctor, pero igual escribe artículos, que se recopilan en www.accionyreaccion.com y comenta en twitter en @EGudynas.

<http://www.larepublica.ec/blog/opinion/2013/11/20/la-evaluacion-de-darwin/>